

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

INE

OTORGAN REGISTRO A APN VINCULADA CON GORDILLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el registro de nueve agrupaciones políticas nacionales, entre ellas La Meta es un México Blanco, donde figura como dirigente Érika Hernández Gordillo, sobrina de la exlíderesa magisterial Elba Esther Gordillo, actualmente presa. De acuerdo con el proyecto de resolución aprobado por el Consejo General del INE, Hernández Gordillo es presidenta ejecutiva de la agrupación, es decir, la número dos de su órgano directivo nacional. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

ELECCIONES 2017

AVANZA EN INE MULTA A MORENA; TAMPOCO REPORTÓ SUS EVENTOS

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que Morena y su candidata al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez, serán multados por irregularidades en las precampañas mexiquenses, con una sanción cercana a los 5.5 millones de pesos. La mayor anomalía en que incurrió ese partido es en la omisión en reporte de gastos, mismos que fueron detectados a través del monitoreo que realiza la Unidad Técnica de Fiscalización del INE y que halló 580 espectaculares en vía pública, de los cuales el partido y Gómez no dieron aviso. El dictamen y el proyecto de resolución, derivado de la revisión de los informes de los ingresos y gastos realizados en las precampañas del estado, serán sometidos a votación de Consejo General del INE a la brevedad. Otra falta es no haber reportado sus eventos de precampaña, pues no informó de ninguna actividad de proselitismo, pero realizó 57 actos. En total, Morena reportó 99 operaciones (ingresos, gastos y contrataciones) y, a diferencia de 2016 en que no presentó a tiempo ningún informe de precampaña en ninguna entidad, en esta ocasión sí entregó su reporte en plazo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

REPORTAN OPACIDAD EN PRECAMPAÑAS

Un total de 288 precandidatos y aspirantes a cargos de elección popular en los estados donde hay proceso electoral (Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz), no reportaron operaciones durante la etapa de precampañas. Un informe sobre las operaciones de precampaña, elaborado por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, señala que esa cantidad representa 14.25% de los dos mil 21 precandidatos y aspirantes que participaron en esa etapa. Los partidos con mayor número de precandidatos sin algún registro de operaciones en el Sistema Integral de Fiscalización, fueron el PRD, con 188; el PRI, con 54, y PT con 46. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

DENUNCIA PRI LAVADO EN CAMPAÑA DE ANAYA

El PRI en Coahuila denunció una presunta red de lavado de dinero para la campaña del candidato del PAN a la gubernatura, Guillermo Anaya, a través de tarjetas de nómina de Banorte registradas por un sindicato con las que se paga a unos seis mil promotores del voto. En rueda de prensa, David Aguillón Rosales, presidente de la Fundación Colosio, explicó que detectaron depósitos en efectivo de cuentas de Mexicali, Reynosa y Monterrey. Aunque no precisó montos, calculó que, de enero hasta el final de la jornada electoral, sumarían 70 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ROLANDO CHACÓN)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

BAJA TRIBUNAL A PASTOR; INICIA HUELGA DE HAMBRE

El Tribunal Electoral del Estado de México le revocó al expriista Isidro Pastor la candidatura independiente por la gubernatura. Tras anunciarse la resolución, el aspirante inició una huelga de hambre. El Tribunal argumentó que el Instituto Electoral mexiquense no verificó con exhaustividad el supuesto respaldo ciudadano que recibió Pastor para validar su candidatura. Indicó que el organismo en ningún momento corroboró la información contenida en las 129 cajas presentadas por Pastor, en las que aseveró había 413 mil 662 cédulas de apoyo ciudadano. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, SANDRA GARCÍA)

DENUNCIARÁ PAN A MORENA EN EL ESTADO DE MÉXICO

El representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Francisco Gárate, denunció que el ayuntamiento de Texcoco, transfirió al Grupo de Acción Política más de 480 mil pesos en 2015, año en el que Delfina Gómez —candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México— era la alcaldesa. Dicho grupo es liderado por Higinio Martínez, actual alcalde de Texcoco. Derivado de esa irregularidad, el PAN prepara una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y una queja ante el INE en contra de Morena y su candidata por financiamiento ilícito a favor de ese partido, en el que están involucrados el morenista Higinio Martínez y su hermano, Alberto Martínez, este último extesorero del municipio de Texcoco. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, AURORA ZEPEDA)

VÁZQUEZ MOTA GANA 12.2 MILLONES DE PESOS AL AÑO Y TIENE TRES VIVIENDAS

La abanderada del PAN a la gubernatura del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, presentó su declaración 3de3. En la información del Instituto Mexicano para la Competitividad se revela que declaró ganar 12.2 millones de pesos netos al año, de los cuales 7.4 millones de pesos fueron derivados de actividades financieras; dos millones 61 mil pesos, por servicios profesionales, y 2.7 millones por otras actividades. Al respecto, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusó de incompleta la declaración, pues no condene detalle de los mil millones de pesos que recibió Juntos Podemos. Por su parte, el candidato de la alianza PRI-PVEM-PES-Nueva Alianza, Alfredo del Mazo Maza, reconoció que “hay casos de corrupción inadmisibles, intolerantes, que manchan no nada más la imagen del partido, manchan la imagen de los políticos, de los gobernantes, de los gobiernos”. En tanto, el candidato del PRD, Juan Zepeda, retó a Del Mazo para que recorra a pie Huixquilucan, —donde el priista gobernó— “para ver cómo lo reciben y me retó a mí mismo, para recorrer las calles de Nezahualcóyotl para que vean cómo me reciben”, señaló. A su vez, tras un mitin en Cuautitlán, la candidata de Morena, Delfina Gómez, emplazó al presidente del PAN, Ricardo Anaya, a que en las próximas 24 horas presente las pruebas que la vinculan de haber sido la intermediaria para que Morena recibiera 2.5 millones de pesos del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, en la elección de 2016. Por otra parte, en entrevistas hechas a los tres principales candidatos a gobernador por el diario Reforma, a la pregunta “¿Cómo califica la gestión de Eruviel Ávila?”, Del Mazo respondió: “Es uno de los gobernadores mejor evaluados”; Gómez dijo: “Nos queda mucho a deber a los mexiquenses. Somos el número uno a nivel nacional en corrupción, inseguridad, feminicidios, pobreza y desigualdad social”, y Vázquez Mota refirió: “Creo que ha tenido resultados inerciales porque éste es un estado de gente trabajadora. En todo caso, cualquier resultado se ve fuertemente opacado por la situación en la que hoy se encuentra nuestra entidad”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 5, SUZZETE ALCÁNTARA, MISAEL ZAVALA, ALBERTO MORALES, JUAN MANUEL BARRERA Y EMILIO FERNÁNDEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 7, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

INDAGA FEPADE PRESUNTO APOYO DEL EXPROCURADOR DE NAYARIT A CANDIDATOS

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Santiago Nieto Castillo, dijo que tiene abiertas seis carpetas de investigación relacionadas con presuntos delitos electorales en Nayarit, dos por posible uso de recursos de procedencia ilícita. Detalló que en esas dos carpetas se señala que el entonces fiscal Édgar Veytia —preso en Estados Unidos acusado de nexos con el narcotráfico—, habría entregado recursos para financiar las campañas de algunos candidatos; sin embargo, se reservó los nombres. El uso de recursos de procedencia ilícita, explicó, es equiparable a lavado de dinero, porque implica utilizarlos en actividades políticas en forma ilícita. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 26, MYRIAM NAVARRO)

SALA SUPERIOR

APRUEBA SENADO POSTERGAR LA CREACIÓN DE LAS DOS SALAS REGIONALES DEL TEPJF

El Senado de la República aprobó por unanimidad de 84 votos el dictamen mediante el cual se estableció que la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propuesta de la Sala Superior, determinará ponderando la viabilidad presupuestal, el inicio de las funciones de las Salas Regionales que se crean con motivo de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. La presidenta de la Comisión de Justicia, Pilar Ortega, señaló que la reforma pretende postergar la puesta en marcha de dos Salas previstas en el decreto publicado el 23 de mayo de 2014 y los recursos serían reasignados dentro del Poder Judicial, tomando en cuenta los criterios de austeridad y el buen gobierno. (SENADO.GOB.MX, REDACCIÓN)

DIPUTADO ARMENTA MIER RECURRIRÁ AL TEPJF PARA EVITAR SU EXPULSIÓN DEL PRI

El diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por Puebla, Alejandro Armenta Mier, anunció que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para evitar su expulsión de ese instituto político. El pasado domingo 9 de abril el legislador firmó el Acuerdo de Unidad Nacional al que convocó Andrés Manuel López Obrador y al día siguiente el coordinador del PRI en San Lázaro, César Camacho Quiroz, le exigió se deslindara de Morena, retirara su firma del pacto y reconociera públicamente su militancia priista. Horas después de que Camacho anunció su inminente expulsión del PRI, el legislador dio a conocer en conferencia de prensa un oficio de dos cuartillas y media, donde explica al coordinador de su bancada la razón por la que firmó el documento. (PROCESO.COM, JESUSA CERVANTES; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, JORGE RICARDO Y CLAUDIA SALAZAR; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AZTECA DIGITAL.COM, NOTIMEX)

LÓPEZ OBRADOR ASESORARÁ A DELFINA PARA BENEFICIO DEL PUEBLO

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dijo que aunque a los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional no les guste, él asesorará a la candidata a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, para que haga un gobierno para beneficio de los mexiquenses. Asimismo, el tabasqueño llamó a los cientos de militantes de Morena que se reunieron en plazas de Cuautitlán, Coacalco y Ecatepec a apoyar a su candidata. López Obrador arremetió contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante la determinación del organismo jurisdiccional de suspender la transmisión del spot de Morena “Toma tu voto” y

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

afirmó que los magistrados son corruptos. En tanto, Gómez Álvarez anunció el compromiso de aumentar las pensiones a los adultos mayores con carácter universal y otorgar mil 200 pesos no cada dos meses, sino mensualmente, un compromiso que el mismo López Obrador prometió impulsar. Por otro lado, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de México determinó procedente multar a Gómez y a su partido con 150 mil 980 pesos y 452 mil 940 pesos, respectivamente, por actos anticipados de campaña. Los recursos de las multas deberán ser turnados al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; sin embargo, el partido aún puede recurrir a la Sala Superior del TEPJF. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y ELECCIONES, P. 1 Y 17, REDACCIÓN, FRANCISCO MEJÍA Y CLAUDIA HIDALGO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8 Y 11, SOFÍA SANDRA SAN JUAN)

LA GUERRA POR LOS 30 SEGUNDOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) planea aprobar un polémico paquete de lineamientos para regular la aparición de los dirigentes partidistas en los spots oficiales. Se trata de una iniciativa dedicada a Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Anaya Cortés, líderes de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN), respectivamente, que utilizan los tiempos oficiales asignados a los partidos políticos para promocionarse rumbo a la elección presidencial. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el INE están buscando poner candados para evitar la indiscriminada promoción personal, que más que ser utilizada para dar a conocer la ideología o propuestas de sus partidos, se está volviendo un instrumento de posicionamiento para sus dirigentes. Tan solo para el proceso electoral 2017, durante el periodo de precampañas, intercampanas y campañas en cuatro entidades, se transmitirán casi cinco millones de spots de partidos políticos y autoridades electorales, eso sin contar las pautas existentes a nivel nacional. Seguramente, una vez aprobados los nuevos lineamientos del INE, vendrá una cascada de impugnaciones que serán llevadas al TEPJF, otra situación a la que tendrán que hacer frente. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 1 Y 12-16, CARLOS SALAZAR)

INDEPENDIENTES PIERDEN ATRACTIVO ENTRE ELECTORES

Los candidatos independientes empiezan a perder presencia. Así se infiere de acuerdo a las cifras del Tercer Reporte Electoral 2017 de Integralia. Para las elecciones locales que se efectuarán el 4 de junio suman 91 los candidatos independientes, cifra menor que en 2015 y 2016, cuando hubo 134 y 308, respectivamente. La empresa que dirige Luis Carlos Ugalde señala que también hubo una reducción en el número de cargos en disputa, ya que el índice de participación independiente de Integralia es de 0.017 para 2017, mientras que en 2015 fue de 0.021 y en 2016, de 0.058. En cuanto a los requisitos y el financiamiento privado para las gubernaturas, el estudio expone que el Estado de México exige 3% de firmas de la lista nominal como requisito para obtener registro como candidato independiente a gobernador; equivalente a 328 mil 740 personas. Tal porcentaje, precisa, también lo tienen otras 12 entidades y acota que Baja California Sur y Aguascalientes tienen en sus leyes los porcentajes más altos del país (4 y 5%, respectivamente, aunque en éste último la elección de 2016 aplicó 2% por un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación). En contraste, las entidades con el porcentaje más bajo son la Ciudad de México (la nueva Constitución establece 1%), Zacatecas (1%) y Coahuila (1.5%). (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 12, NIDIA MARÍN)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

SOLAPA LUNA A FALTISTAS E IGNORA LEY ORGÁNICA

A lo largo de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el presidente de la Comisión de Gobierno, el perredista Leonel Luna, ha prometido que se aplicarán las sanciones por faltas que marca el Reglamento Interior y la Ley Orgánica, pero sin concretarlo. Mientras, los legisladores ausentes reciben su salario íntegro, incumpliendo el artículo 24 de la Ley Orgánica de la ALDF, sin importar que justifiquen o no su falta. Por otra parte, luego de cuatro meses sin operar, el sistema electrónico de votación funcionó de nuevo este martes en la ALDF para que los diputados pasaran asistencia con su huella digital. Esto permitió que a las 9:30 horas iniciaran los trabajos con el mínimo de quórum requerido: 34 diputados. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 2, SAMUEL ADAM)

COAHUILA

EXONERA MOREIRA A MOREIRA

Mientras autoridades estatales y federales indagan las gestiones de exgobernadores, el mandatario de Coahuila, el priista Rubén Moreira, exoneró en fast track a su hermano Humberto Moreira por los delitos de fraude y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La investigación fue concluida tan sólo dos semanas después de que se presentara a comparecer el exmandatario y, un mes después, el 15 de mayo de 2015, Moreira fue exonerado. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, VERÓNICA AYALA)

GUERRERO

DEJA CARGO PRESIDENTE DE TSJ

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Guerrero, Robespierre Robles, solicitó licencia para dejar el cargo temporalmente. El magistrado argumentó problemas de salud, aunque su salida se vio precedida por críticas en redes sociales por la difusión de imágenes de un viaje que realizó a Las Vegas, Estados Unidos, en compañía de su esposa para asistir a un concierto de Celine Dion. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, JESÚS GUERRERO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

GUATEMALA NO REFUGIARÁ A CRIMINALES MEXICANOS; HAY CUATRO VERSIONES DEL ARRESTO

La fiscal general y jefa del Ministerio Público de Guatemala, Thelma Aldana, advirtió que este país “nunca será guarida de delincuentes mexicanos” y anunció que dará total respaldo a la Procuraduría General de la República (PGR) en el proceso que se inicia hoy para definir el futuro inmediato de Javier Duarte de Ochoa, exgobernador de Veracruz, detenido el sábado en un complejo hotelero. Tras su captura se han dado cuatro versiones oficiales y una más extraoficial sobre lo ocurrido en el hotel Riviera de Atitlán. Apenas fue detenido, el subjefe de Interpol en Guatemala, Manuel Noriega, declaró que el exgobernador recibió una llamada de las autoridades mexicanas a su

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

habitación, donde se encontraba con su esposa Karime Macías, para pedirle que saliera para cumplimentar la orden de detención. Otra versión fue la de Stu Velasco, subdirector general de investigación criminal de la Policía Nacional Civil, quien dijo que Duarte bajó cuando creía que había poca gente en los pasillos del hotel para pedir un licor, fue ahí que lo detuvieron. También el mismo Velasco indicó a medios de comunicación que al momento en que los agentes se disponían a ingresar al departamento que Duarte alquiló, el exmandatario salió a solicitar apoyo administrativo por la falla de algún servicio y fue asegurado. En la conferencia de prensa que ofrecieron en la embajada de México en Guatemala, el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán, mencionó que Duarte había sido detenido en el lobby del hotel. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 14, JOSÉ MELÉNDEZ, DENNIS A. GARCÍA Y DIANA LASTIRI)

PEÑA NIETO TRAICIONÓ A DUARTE Y GORDILLO: LÓPEZ OBRADOR

Al acompañar a Delfina Gómez en actos de campaña en el Estado de México, el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el presidente Enrique Peña Nieto traicionó a Javier Duarte y a Elba Esther Gordillo, quienes —según el tabasqueño— dieron dinero a la campaña presidencial del PRI en 2012. En diversos mítines en territorio mexiquense, el dirigente calicó la detención de Duarte como una simulación. “Lo que llama mucho la atención en la detención de Duarte, se los comparto off the record, es que Peña salió, además de corrupto, traidor. Metió a la cárcel a la maestra Elba Esther, que le ayudó, y ahora mete a la cárcel a [Javier] Duarte, que también le ayudó, porque Duarte le entregó dinero para su campaña”. Por su parte, el secretario de Salud, José Narro, dijo tener la esperanza de que se haga justicia, “de que el gobierno tiene la convicción por combatir el binomio terrible que se llama corrupción e impunidad”, en referencia la detención de Duarte. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11 Y 15, MISAEEL ZAVALA Y PERLA MIRANDA)

AMPLÍAN EN EU CARGOS A EUGENIO HERNÁNDEZ

Un gran jurado en Estados Unidos (EU) añadió un tercer cargo criminal por defraudación bancaria en contra del priista Eugenio Hernández, exgobernador de Tamaulipas. Lo acusa de engañar a tres bancos en Texas para tener acceso a productos financieros entre 2008 y 2014. Derivado de este tercer cargo, EU renovó el 8 de febrero la orden de aprehensión en su contra que existe en ese país desde 2015. En México, la Procuraduría General de la República asegura no tener orden de aprehensión contra Hernández. Acusado junto con su cuñado Oscar Gómez Guerra ante la Corte Federal del Distrito Sur de Texas, con sede en Corpus Christi, Hernández es buscado por el Departamento de Justicia desde junio de 2015, cuando revelaron la acusación original por lavado y transmisión ilegal de dinero. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

VE OSORIO CHONG LOGROS EN SEGURIDAD EN BAJA CALIFORNIA SUR

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que la estrategia de seguridad aplicada en Baja California Sur ha dado resultados, prueba de ello es que en los pasados días de descanso no se registraron incidentes. De gira por la entidad en donde encabezó una reunión de seguridad, Osorio Chong resaltó que en pocos días que el gobierno federal lleva con la implementación de una estrategia, existe una disminución importante de delitos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

SENADORES, SIN ACUERDOS PARA EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN

En el Senado de la República se registró un choque entre el PRI y PVEM, frente al PAN, PT y PRD, en un ejercicio para consensuar un perfil, de entre 23, a fin de elegir al primer fiscal anticorrupción. Para avanzar en tres reuniones antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el priista Emilio Gamboa Patrón, dijo estar dispuesto a la aprobación del retiro del pase automático del cargo del titular de la Procuraduría General de la República al de fiscal general. Con todo, ninguna bancada tenía seleccionado un prospecto como idóneo, y Gamboa Patrón informó a los periodistas que el próximo martes citará a su bancada a reunirse con seis finalistas, que seleccionará en los días previos, a fin de decidirse por un concursante que será votado por el Pleno en la última sesión ordinaria del próximo jueves 27 de abril. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

PRI EN EL SENADO EXIGE AUDITAR A CORRAL POR ANOMALÍAS

El PRI impulsa un punto de acuerdo para que el Senado de la República exhorte a la Auditoría Superior de Chihuahua a investigar presuntas irregularidades en el gobierno de Javier Corral, en la asignación de recursos al semanario Cambio 16, publicación a la que se destina un millón de pesos mensuales para la impresión de ejemplares. La bancada priista también propone que la Cámara alta exhorte al órgano fiscalizador del estado a revisar lo que “podría constituir un daño al erario y para que, en su caso, se promuevan los procesos que conforme a derecho procedan”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

RECHAZAN POR CUARTA OCASIÓN A MAGISTRADO

Desde 2011, Juan Manuel Terán y Contreras emprendió una batalla en tribunales para obligar al Senado de la República a que lo nombre magistrado de una Sala Regional, pero por cuarta ocasión el Pleno del Senado lo rechazó y ahora evidencia que la razón fundamental es que Terán Contreras no es “un servidor público comprometido con el principio de impartición pronta y expedita de la justicia”. Ayer, por cuarta ocasión en los últimos seis años, el Pleno del Senado aprobó el dictamen con el cual rechazó nuevamente nombrar a Terán y Contreras como magistrado de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por un periodo de 10 años. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

POSPONDRÁ CÁMARA BAJA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

Las bancadas de la Cámara de Diputados retrasaron la posibilidad de aprobar en el actual periodo de sesiones la Ley de Seguridad Interior, pues no hubo acuerdo para avalar primero la minuta sobre Mando Mixto. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el perredista Francisco Martínez Neri, reconoció que faltan condiciones para un acuerdo entre los grupos legislativos a fin de regular la actuación de las Fuerzas Armadas, porque el PRI no quiso sacar adelante la propuesta del Mando Mixto. Nosotros estamos en la lógica de no ir con la Ley de Seguridad Interior, sino discutir la Ley de Mando Mixto y no ir directo a la de Seguridad Interior”, expuso Martínez Neri. El panista Marko Cortés advirtió que si no iba primero la minuta de los senadores que pretende fortalecer a las corporaciones estatales, era imposible avanzar con una legislación que regulara la actuación del Ejército en labores de seguridad. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

MEJORARON INDICADORES DE POBREZA: CONEVAL

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que los seis indicadores que miden la pobreza disminuyeron por la efectiva utilización de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno. También aumentó el ingreso laboral por la estabilidad de las tasas de inflación, lo que se vio reflejado en el incremento del poder adquisitivo de los trabajadores al menos hasta 2016. El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2016 detalla que las seis líneas con las que se mide la pobreza disminuyeron significativamente de 2010 a 2015. El rezago educativo pasó de 20.7 a 17.9%, la carencia por acceso a los servicios de salud cayó de 29.2 a 16.9%, la carencia por acceso a la seguridad social bajó de 60.7 a 56.6%, la carencia por calidad y espacios de vivienda pasó de 15.2 a 12%, la carencia por los servicios básicos en vivienda se redujo de 22.9 a 20.5% y la carencia por acceso a la alimentación pasó de 24.9 a 21.7 por ciento. Además 87 mil personas dejaron la condición de pobreza extrema, al pasar de 9.8 a 9.5 por ciento. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 12, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL SEMÁFORO/ ALEJANDRO ARMENTA MIER

El coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, informó a través de Twitter la expulsión del legislador Alejandro Armenta Mier del grupo parlamentario del tricolor, por firmar el acuerdo de unidad de Andrés Manuel López Obrador. El diputado poblano anunció que recurrirá al TEPJF para evitar su expulsión de ese partido. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)